

HOTEL CASINO ZARACAY CIA. LTDA.

Santo Domingo de los Tsachilas, 16 de julio del 2009

Señor
ENRIQUE ALFREDO PEREZ INTRIAGO
Presente.-

13025

De mi consideración.-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía HOTEL CASINO ZARACAY CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted, **GERENTE**, por el tiempo estatutario de DOS años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del **GERENTE** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía.

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el **GERENTE**.

La compañía HOTEL CASINO ZARACAY CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito, el 09 de enero de 1976 en la Notaría Quinta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de marzo de 1976. Mediante escritura pública de Resciliación, Aumento de Capital, Ampliación de Plazo, Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos otorgada en Quito, el 22 de marzo de 2006 en la Notaría Trigésima Segunda del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, el 29 de diciembre de 2006.

Atentamente,

Jorge Pizarro Páez
Secretario Ad-hoc

Santo Domingo de los Tsachilas, 16 de Julio de 2009
En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE** de HOTEL CASINO ZARACAY CIA. LTDA.

ENRIQUE ALFREDO PEREZ INTRIAGO
C.C. 1700296708

Certifico que la firma del señor Enrique Alfredo Pérez Intriago es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

Jorge Pizarro Páez
Secretario Ad-hoc

Doy fe que la fotocopia que antecede concuerda con el documento que me fue exhibido.
Santo Domingo, a 08 OCT 2009

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el

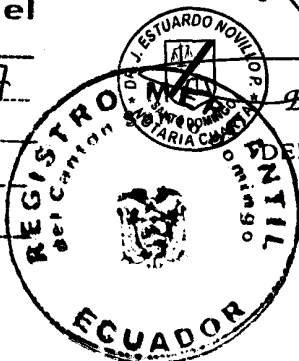
Registro de INSUBGRAMIENOS

Tomo No 43 Inscripción No 367

Repertorio No 169

Santo Domingo a 08-10-2009

DRA. MARITZA LAMIRO DURAN
REGISTRADORA MERCANTIL



Dr. J. Estuardo Novillo P.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON SANTO DOMINGO